



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Honorio García Requena
16/05/2025



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1475795Q

EXTRACTO ACUERDOS JGL 09/05/2025

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **9 de mayo de 2025**:

- 1.- Se aprobó, por unanimidad de sus miembros, el acta ordinaria de fecha 2 de mayo de 2025.
- 2.- Se aprobó la Cuenta de Recaudación correspondiente al 4º Trimestre de 2024 de Tasa de Alcantarillado, por importe total de 1.411.083,47 €. Asimismo, la Junta de Gobierno Local tomó en conocimiento los ingresos correspondientes a la recaudación de la Prestación Patrimonial Pública no tributaria por el Servicio de Agua Potable, por importe total de 808.820,09 €.
- 3.- Se aprobó el Padrón Prestación Patrimonial Pública no tributaria por el Servicio suministro agua potable y el Padrón de Tasa de Alcantarillado correspondiente al 1º Trimestre-2025, así como su plazo de cobro.
- 4.- Se acordó la modificación de un recibo de suministro de agua, por error en la toma de lectura.
- 5.- Se aprobó una prórroga del convenio con Nedgia Cegás S.A. para 2025, para la regularización de obras del 2024 y para la liquidación de la estimación obras del 2025.
- 6.- Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas, por importe líquido total de 323.859,71€.
- 7.- Se aprobaron varias relaciones de propuestas de contrataciones menores.
- 8.- Se aprobaron varias relaciones de propuestas de contrataciones menores de tramitación abreviada.
- 9.- Se aprobó la adjudicación del contrato de "Obras de aglomerado en diversas calles de la población: calles Llavador, Campanar y Corazón de Jesús", por importe total de 51.560,17 euros (IVA incluido), con cargo a la correspondiente partida presupuestaria.
- 10.- Se aprobó la adjudicación del contrato del "Servicio de gestión del Club de Convivencia de la Tercera Edad de Crevillent así como la organización y realización de talleres para personas mayores", por importe total de 368.628,70 euros (IVA 10% incluido), con cargo a la correspondiente partida presupuestaria.
- 11.- Se aprobó el expediente para la contratación de las "Obras de acondicionamiento de caminos rurales 2024, Puente 10, Fontenay y acceso a Peña Negra", autorizándose un gasto por importe total de 59.482,40 € (IVA incluido), con cargo a la correspondiente partida presupuestaria.
- 12.- Se aprobó un Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Crevillent y el IES Canónigo Manchón, para realizar el XVIII Concurso de Proyectos Empresariales, autorizándose un gasto por importe total de 2.500 €, con cargo a la correspondiente partida presupuestaria.
- 13.- Se aprobó el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Crevillent y UNIFAM para el desarrollo y promoción económica y social del municipio de Crevillent, autorizándose un gasto por importe total de 15.750 €, con cargo a la correspondiente partida presupuestaria.
- 14.- Se acordó la declaración de efectos no utilizables para los servicios municipales y la posterior cesión gratuita de una relación de bienes, al puesto de la Guardia Civil de Crevillent.
- 15.- La Junta de Gobierno Local acordó dejar sobre la mesa un Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Crevillent y la Sociedad Unión Musical de Crevillent, para mejor estudio y valoración del contenido del mismo.
- 16.- Se aprobó un Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Crevillent y el Orfeón Crevillentino, autorizándose un gasto por importe total de 18.200 €, con cargo a la correspondiente partida presupuestaria.
- 17.- Se aprobó un Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Crevillent y la Federación Coral de Crevillent, autorizándose un gasto por importe total de 31.591,31 €, con cargo a la correspondiente partida presupuestaria.



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent
Lourdes Aznar Miralles
16/05/2025



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA ATED Y3W4 WHRP QPEQ

Extracto de Junta de Gobierno Local ordinaria de 09.05.2025 - SEFYCU 5843504

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Honorio García Requena
16/05/2025



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1475795Q



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent
Lourdes Aznar Miralles
16/05/2025

- 18.- Se concedieron dos licencias Municipales de Obra Mayor: una, para reforma de vivienda unifamiliar entre medianeras en c/ San Cayetano nº22 y otra, para el derribo de vivienda unifamiliar en esquina en c/ Sagi Barba nº9 con c/San Joaquín de Crevillent.
- 19.- Se autorizó, a la Cofradía de San Isidro Labrador de Crevillent, para la ocupación de la vía pública para la celebración de la Romería de San Isidro Labrador.
- 20.- Se autorizó la ocupación de la vía pública para colocación de una barra expendedora de bebidas del Café-Tertulia, con motivo de la celebración del Mig Any de Moros y Cristianos.
- 21.- Se concedió una tarjeta de aparcamiento especial para personas con diversidad funcional.
- 22.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
- 22.1.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de Alcaldía.
- 22.2.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de Cultura.
- 22.3.- Se autorizó a la Comparsa Maseros de Crevillent para la ocupación de la vía pública con instalación de carpa, para celebración de las fiestas del Mig Any Moros y Cristianos 2025, en c/Rambla s/nº de Crevillent.
- 22.4.- Se aprobó la memoria del Proyecto de Voluntariado Ambiental en la Sierra de Crevillent 2025, así como la solicitud de subvención, a la Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructura y Territorio, para el voluntariado ambiental en prevención de incendios forestales (PIFVOL) ejercicio 2025.
- 22.5.- Se aprobó la liquidación del ICIO bonificado tras el acuerdo Pleno de fecha 06/05/2025.
- 22.6.- Se otorgó una licencia municipal de obra mayor, para las obras consistentes en construcción de una vivienda unifamiliar entre medianeras, situada en C/ Virgen de los Dolores, nº 15 de Crevillent.
- 22.7.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de la Agencia de Desarrollo Local.
- 22.8.- Se autorizó para la ocupación de la vía pública para la colocación de barra expendedora en plaza Constitución nº17 de Crevillent, el día 9 de mayo de 2025, en horario de 12:00 a 02:30 horas del día siguiente.
- 22.9.- Se autorizó, a Asociación de Moros y Cristianos, para la ocupación de la vía pública con motivo de las fiestas del Mig Any, en c/Peine de Crevillent, los días 9 y 16 de mayo de 2025.
- 23.- Ruegos y Preguntas. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA ATED Y3W4 WHRP QPEQ

Extracto de Junta de Gobierno Local ordinaria de 09.05.2025 - SEFYCU 5843504

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2